

# UCUENCA

**Universidad de Cuenca**

Facultad de Psicología

Carrera de Psicología Clínica

**Acoso escolar en estudiantes de bachillerato de la unidad educativa del milenio Francisco Febres Cordero en la ciudad de Cuenca, período 2022**

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Psicólogo Clínico

**Autor:**

Freddy Rodrigo Lozado Rojas

Israel Giuspe Narváez Segovia

**Director:**

Elsa Gardenia Conforme Zambrano

ORCID: 0000-0001-5969-0286

**Cuenca, Ecuador**

**2023-03-03**

### Resumen

El acoso escolar es un comportamiento agresivo de un estudiante o un grupo hacia otro de forma reiterada y constante, empleando violencia de tipo físico, verbal, psicológico y social con la finalidad de generar daño a la integridad del otro. Los centros de estudio generalmente son lugares con más frecuencia de acoso. La presente investigación tuvo como objetivo describir el acoso escolar en estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa del Milenio Francisco Febres Cordero. Posee un enfoque cuantitativo, un diseño no experimental de corte transversal y alcance de tipo descriptivo. Los participantes fueron 230 estudiantes con una edad  $\bar{X}$  16.32. Se aplicó el cuestionario *European Bullying Intervention Project Questionnaire* (EBIPQ), que permite identificar acoso escolar y una ficha sociodemográfica que aportó la caracterización de los participantes. Para efectuar el análisis de los datos se empleó el programa SPSS v.25, identificando que 32,3% de los participantes se encontraban en situaciones de acoso escolar, con predominancia de víctimas con el 18,3%; además, con relación a las variables sociodemográficas se registró mayor hostigamiento en segundo de bachillerato y fue más común en hombres que en mujeres. Se puede concluir que, de la muestra seleccionada 156 (67,8%) adolescentes no se involucra en el acoso escolar y 74 (32,2 %) se identifican con uno de los roles ya sea víctima, agresor o agresor victimizado.

*Palabras clave:* acoso escolar, violencia, estudiantes, bachillerato

### Abstract

Bullying is defined as the aggressive behavior of a student or a group towards another student repeatedly and constantly, using physical, verbal, psychological and social violence in order to harm the integrity of the other. This investigation aimed to describe bullying in high school students of the Francisco Febres Cordero Millennium Educational Unit in the city of Cuenca, period 2022. The study has a quantitative approach, a non-experimental - cross-sectional design, and a descriptive scope. The participants were 230 students with age  $\bar{X}$  16.32. The adapted version of Mauricio Herrera-López of the European Bullying Intervention Project Questionnaire (EBIPQ) was applied, which allows identifying bullying and a sociodemographic record that characterized the participants. To carry out the data analysis, the SPSS v.25 program was used, identifying that 32.3% of the participants were in situations of bullying, with a predominance of victims with 18.3%; in addition, concerning sociodemographic variables, greater harassment was recorded in the second year of baccalaureate and was more common in men than women. It can be concluded, of the selected sample, 156 (67.8%) adolescents do not engage in bullying, and 74 (32.2%) identify with one of the roles of either victim, aggressor or aggressor victimized.

*Keywords:* bullying, violence, students, teenagers

## Índice

Resumen .....	2
Abstract.....	3
Fundamentación teórica.....	7
Proceso metodológico.....	15
Presentación y análisis de resultados .....	18
Conclusiones y recomendaciones.....	26
Referencias.....	28
Anexos.....	36

## Índice de figuras

Figura 1.....	19
Figura 2.....	20
<i>Figura 3</i> .....	21
Figura 4.....	22
Figura 5.....	23

## Índice de tablas

Tabla 1.....	15
Tabla 2.....	18
Tabla 3.....	19
Tabla 4.....	23
Tabla 5.....	25

### Fundamentación teórica

El acoso escolar hace referencia a conductas reiteradas de agresión, provocación y amedrentamiento hacia otra persona. Las consecuencias para la víctima puede ser el aislamiento o sentirse excluido de un grupo o entorno social (Castro Morales, 2011). De igual forma, Olweus (1998) denomina el acoso escolar como la actitud de actuar sobre otros sin contemplaciones. Es decir, el empleo de conductas agresivas que ejerce un estudiante o grupo de estos sobre otro, con la intención de generar daño, tanto físico como mental, y establecer una relación de control y sumisión sobre un individuo que no puede defenderse (Castro, 2006).

El término bullying es mal empleado a veces y no se conoce la forma correcta de usarlo, lo cual produce que cualquier situación de interrupción o conflicto en el aula sea percibida como acoso escolar (Barri, 2013). Para evitar esta confusión, Blanchard y Muzás (2012) refieren que el comportamiento agresivo debe ser repetitivo y dirigido hacia el mismo sujeto, de modo que este tipo de violencia en la escuela tiene un patrón presente. Del mismo modo, Roldán et al. (2013) manifiesta que este término debe cumplir con ciertas características que son evidentes en los estudiantes, como pueden ser burlas, amenazas, agresiones físicas y aislamiento social de un estudiante o un grupo de ellos hacia otro alumno, además, esta conducta debe ser constante en un espacio y tiempo determinado.

En la misma línea de pensamiento, Cardoze (2014) en su definición del acoso escolar, señala a estudiantes y docentes como partícipes de esta relación asimétrica de poder, de presión y dominio que tiene uno sobre el otro, tal como se menciona anteriormente, en donde los profesores indirectamente influyen al conocer de esta situación e ignoran la misma. Del mismo modo, Tregallo (2020) al hablar de acoso escolar, hace alusión a una persona o grupo de personas cuyo objetivo es hostigar, atormentar, molestar, asediar, perseguir y/o agredir a alguien. A causa del desequilibrio de poder, la víctima se siente completamente indefensa e incapaz de huir de la situación en la que el acosador le ha puesto, lo que consecuentemente lo afecta de manera física, psicológica y social (Ovejero et al., 2013).

Por su parte, Sanmartín (2007) define el acoso escolar como la violencia y tortura que emplea el agresor sobre la víctima, lo cual es apoyado por el silencio o complicidad de más compañeros. Otro aspecto que se puede identificar en situaciones de maltrato e intimidación es que frecuentemente ocurren con el desconocimiento de los adultos (Avilés, 2006; Rodicio y Iglesias, 2011). Entre los principales escenarios en los que se da esta problemática se encuentran el salón de clases, comedores, patios de recreo, pasillos, baños, clubs deportivos,

pero también sitios externos donde conviven los alumnos como puede ser una fiesta o socialización (Barri, 2013; Cano y Vargas, 2018; Paredes et al., 2018).

En el acoso escolar es posible identificar tres tipos de roles que pueden estar involucrados: acosador/a, víctima y agresor victimizado. Cada uno con distintas características y subtipos (Yang y Salmivalli, 2013). Otros autores como Avilés (2019) toman en cuenta otro actor denominado espectador, este contempla un papel más secundario y como su nombre indica, se centra únicamente en observar o ser testigo de la situación de violencia entre escolares, es decir, su participación radica en el acto de omisión, puesto que prefiere no intervenir. No obstante, los observadores pueden estar promoviendo indirectamente el hostigamiento, debido a que su apatía e indiferencia frente al acoso repercute en la sensibilidad y empatía de sus compañeros, permitiendo que se normalicen este tipo de eventos (Enríquez y Garzón, 2015).

Retornando a los principales actores del bullying, el agresor se caracteriza por comportamientos abiertamente violentos, en otras palabras, exhibe conductas agresivas de manera explícita en un momento o circunstancia dada (Estrada, 2016). No siempre suele ser una persona popular, puesto que, muchos compañeros prefieren mantener distancia por su actitud desafiante y grosera, a pesar de ello, puede relacionarse con estudiantes que comparten sus actitudes e ideas, en algunos casos con la intención de generar agrado, sentirse protegido y evitar ser una víctima (López, 2018). Las actividades diarias del agresor son intolerables, tiende a mostrar frustración con aquellos que no están de acuerdo con su forma de actuar, se enfada con facilidad ante los errores cometidos, tiene dificultad para seguir órdenes de los adultos y normas establecidas, también suele expresar rebeldía y sus calificaciones son en promedio bajo, aunque esto último no siempre se cumple (Enríquez y Garzón, 2015; López, 2018).

El rol de acosador presenta 3 subtipos que son: acosador inteligente, acosador poco asertivo y acosador víctima. El acosador inteligente procura enmascarar su comportamiento violento en una actitud positiva y sin tomar responsabilidad cuando es acusado por sus compañeros ante las autoridades, suele emplear estrategias sociales como liderazgo y buena organización para generar agrado y admiración, es así que resaltando una imagen ejemplar logra encubrir sus verdaderas intenciones y acciones (Avilés, 2006). Por su parte, el acosador poco asertivo tiende a expresar su conducta antisocial y agresiva de forma directa, intimida y atemoriza a sus pares, muchas veces como reflejo de su poca autoestima y confianza, al mismo tiempo, gracias a este comportamiento consigue prestigio y un status alto dentro de un grupo (Cano y Vargas, 2018; Collell y Escudé, 2006).



En contraste, el acosador víctima suele ocupar un lugar intermedio en la dinámica de acoso, debido a que, por un lado, se encuentran en una situación de vulnerabilidad al ser víctimas de otros hostigadores y aparentemente están indefensos, pero, por otra parte, son perpetradores de violencia escolar, maltratan agresivamente a otros niños dejando de lado la compasión y empatía, de manera que es difícil creer en estos estudiantes cuando se ven involucrados en este tipo de problemas (Montoya, 2014; Rodicio y Iglesias, 2011; Yang y Salmivalli, 2013).

Con respecto a la víctima, se define como aquella persona que recibe agresiones por parte de un mismo individuo de forma periódica en un tiempo establecido (Cano y Vargas, 2018); una circunstancia que puede provocar ser potencialmente acosado se produce cuando un estudiante ingresa a una nueva institución, en la cual no tiene amigos, y como consecuencia puede padecer violencia por parte de alumnos residentes que se caracterizan por maltratar a los nuevos (Olweus, 1998). Estos escolares suelen estar en una desventaja académica, social y económica con respecto a sus compañeros. También, uno de los rasgos evidentes es que tienden a sentirse responsables por el agravio que reciben, creen que son culpables y merecen ser tratados de esta manera, de forma que no afrontan a sus agresores (Sierra, 2010). De igual modo, las víctimas presentan una personalidad tímida e introvertida, son físicamente débiles en comparación con sus asediadores, su círculo social es pequeño y tienen dificultades para relacionarse con otros (Armero et al., 2011; Cerezo Ramírez, 2008). Asimismo, los agredidos pueden llegar a expresar depresión, baja autoestima y demostrar conductas autolesivas o el suicidio en el peor de los casos (Navas, 2014; Sullivan et al., 2005).

Al igual que los agresores, las víctimas también se subdividen en 3 tipos: víctimas pasivas, víctimas provocadoras o activas y por último el intimidador-víctima (Olweus, 1998). La primera suele ser la más afectada de la categoría, puesto que no tiene amistades, muestra dificultades para expresar lo que siente y piensa, es sensible y denota ansiedad, es un objetivo fácil, puesto que se percibe a sí misma como vulnerable e incluso prefiere complacer a su agresor para ganarse su agrado, aunque termina lastimada de todas formas (García y Cerda, 2011; Polo del Río et al., 2015). La segunda tiende a ser irritable, demuestra comportamientos inmaduros, intolerables y molestos, suele llamar la atención haciendo un papel de indefensión, esperando recibir un tipo de afecto, aunque sea negativo (Castro, 2011; Rodicio e Iglesias, 2011). Finalmente, la víctima intimidadora es similar que el acosador víctima caracterizado por una transición de ser el maltratador a ser atemorizado por otros (Sullivan et al., 2005).

Habiendo conocido que es el acoso escolar y cuáles son sus actores, resulta fundamental conocer los tipos de hostigamiento educativo para comprender de mejor manera esta problemática existente. Según Avilés (2019) el acoso se puede diferenciar según la forma en la que se expresa, por ende a continuación se detallan los modelos identificados: físico, el cual implica el uso de la fuerza física para infligir daño a la víctima, como golpes, empujones, patadas, lanzar objetos y ocultar pertenencias; verbal, en este se emplea el uso de palabras para causar agravio al otro, por ejemplo insultos, desvalorizaciones verbales, burlas, sobrenombres ofensivos y discriminatorios, etc.; social, se centra en ocasionar malestar mediante terceras personas, quienes intervienen generando marginación, exclusión e indiferencia, además, evitan la participación de las víctimas en actividades grupales e ignoran su presencia; y psicológico, que consiste en provocar perjuicio a su estado de ánimo a través de la humillación, el temor, amenazas, persecuciones y chantajes con el objetivo de producir inseguridad, baja autoestima y miedo (Armero et al., 2011; Barragán, 2007; Cano y Vargas, 2018; Menéndez, 2004; Meza et al., 2021).

Otro aspecto que resulta importante recordar es el contexto en donde está presente el acoso escolar con mayor frecuencia. El lugar habitual en el cual aparece el hostigamiento entre compañeros es el salón de clases, inclusive en presencia de un docente, de igual forma, se puede evidenciar en los pasillos de las aulas a la hora del recreo y en áreas deportivas (Romero et al., 2021).

Cuando surge una situación de bullying no ocurre de manera deliberada, existen factores que lo originan o influyen en su desarrollo, entre ellos tenemos factores institucionales, familiares y personales, entendiéndose de esta manera que el fenómeno del acoso escolar es multicausal (Olweus, 1998). Correspondiente al entorno escolar, el acoso está asociado a la falta de apoyo social brindada por la institución, la influencia negativa de los docentes, conflictos en las aulas y la mala intervención de los profesores ante una evidente situación de violencia entre pares (Macintyre, 2012). Estos factores promueven que se desarrolle el bullying en la escuela. Por tanto, una buena comunicación y orientación efectiva dirigida por los docentes hacia los estudiantes resaltando los valores y normas establecidas en cada plantel educativo es vital para la disminución de la problemática en cuestión (Cardozo, 2021).

Por otro lado, el ambiente familiar también ocupa un rol en el desencadenamiento de acoso escolar, debido a que en el hogar los padres tienden a ser autoritarios, exigentes y poco sensibles ante las necesidades de sus hijos, lo que repercute directamente en el comportamiento de estos últimos en la escuela, lo que les convierte en víctimas de hostigamiento (Serrate, 2007; Valdés et al., 2018). De modo similar, Tregallo (2020) refiere

que las familias disfuncionales influyen en los estudiantes víctimas, en razón de que sus miembros no resuelven correctamente los problemas en el hogar y les brindan poca contención afectiva ante dificultades emocionales. A su vez Cardoze (2014) señala que en los agresores los modelos familiares comparten aspectos como comportamiento violento, padres poco interesados o justificadores y falta de cohesión intrafamiliar. En virtud de esta situación, Ovejero et al. (2013) propone un estilo de crianza más democrático como factor de protección para los escolares, al igual que una buena comunicación y supervisión paterna.

Al igual que el contexto familiar y escolar intervienen en el desarrollo del bullying las variables personales juegan un papel importante, es así que el acoso escolar difiere según la etapa vital en la que se encuentra el estudiante, siendo más evidente durante la infancia, mientras que en la adolescencia tiende a disminuir, dado que los estudiantes atraviesan por varios cambios a nivel psicológico, fisiológico, y sociocultural que influye en su desarrollo (Cardoze, 2014). A pesar de ello, el problema del bullying sigue perjudicando a gran parte de los alumnos. Además, los hombres presentan cifras mayores como potenciales acosadores en los entornos presenciales y virtuales, mientras que las chicas por otro lado tienden a ser las acosadas (García y Ascensio, 2015; Saltos Montero, 2021; Sánchez et al., 2016).

En concordancia con la información anterior, el acoso escolar se ha visto reducido en los últimos cursos educativos, es decir, hay menos hostigamiento a medida que los estudiantes avanzan en los niveles formativos (Armero et al., 2011). Siguiendo esta misma secuencia, los niños que eran agresores en los primeros años de la escuela dejan de serlo cuando llegan al bachillerato, no obstante, otros persisten en su rol como acosadores, especialmente los varones, aunque las formas de agresión varían con el tiempo (Ovejero et al., 2013).

La tendencia general indica que la proporción de estudiantes que utilizan la agresión física directa se reduce a medida que aumenta la edad y se desarrollan nuevas habilidades verbales y sociales. Sin embargo, frente a una progresiva disminución de acoso de manera física, aparecen nuevas formas como la exclusión, produciendo así un aumento de la agresión verbal e indirecta (Monelos, 2015).

Una vez se ha esclarecido el significado de acoso escolar y lo que lo compone, es inevitable conocer cuál es la concepción que se tiene de ello en el país. En el Ecuador el bullying es un problema que afecta la salud de los estudiantes, a pesar de que las instituciones educativas deben garantizar la seguridad y el cuidado de niños y adolescentes, este conflicto pasa desapercibido y no se toman medidas necesarias para solventar el problema, debido a que los docentes y autoridades no identifican con claridad los casos en donde se manifiesta el

acoso escolar, puesto que llegan a generalizar o lo confunden con violencia entre compañeros de forma general (Andrés et al., 2015).

La situación previamente mencionada genera en los niños temor o incapacidad para expresar ante sus maestros o padres los problemas por los que atraviesan, a pesar de ello, si hay alumnos que deciden contar a sus padres sobre estos conflictos. En otros casos, los escolares prefieren responder de forma agresiva ante esta situación. Tristemente, una de las razones del por qué algunas escuelas y colegios no hacen algo al respecto tiene que ver con el prestigio social, de esta forma mantienen una buena imagen de la institución y evitan complicaciones que los comprometa negativamente (Andrés et al., 2015; Paredes et al., 2018).

Con relación a la problemática expuesta, es preciso revisar algunos estudios sobre el acoso escolar, por ejemplo, uno que se llevó a cabo en instituciones públicas de Bucaramanga-Colombia se observó una prevalencia de bullying, siendo las mujeres quienes más lo cometen. En cuanto a los métodos de agresión empleados por los alumnos son de tipo verbal, como el uso de palabras ofensivas o sobrenombres (Beltrán et al., 2016).

Del mismo modo, Pacheco et al. (2020) en su investigación sobre la conducta de agresión en cuatro instituciones de Lima encontró niveles altos de violencia en los estudiantes de quinto grado de secundaria, con una predominancia mayor en hombres que presentan estos comportamientos. Las agresiones más frecuentes son de tipo verbal y en menor grado las físicas, seguido por actitudes de hostilidad e ira. De forma similar, Asto (2019) identificó que la mayoría de los estudiantes de secundaria de un colegio en Lima mostraron niveles altos de conducta agresiva, ubicando la agresión física como la más cometida por los jóvenes, continuado por agresión verbal, ira y hostilidad.

A nivel nacional, en Guayaquil, Cedeño et al. (2020) en su estudio encontró más presencia de acoso escolar cuando los maestros no estaban presentes, además, las víctimas experimentaron daño de sus bienes, sobrenombres y desprecio, igualmente los agresores utilizaron burlas directas, gestos y amenazas como medio para intimidar a sus compañeros.

Continuando con la idea, Acosta y Cisneros (2019) determinaron la existencia de indicadores de acoso escolar en unidades educativas particulares de Ambato, y aunque estas conductas se sitúan en niveles medios, lo más evidente fue la exclusión social, agresión física y verbal directa e indirectamente, lo cual influye en el correcto desarrollo de las clases.

En la ciudad de Cuenca, dos estudios efectuados, uno en un colegio fiscal y otro en particular, indicaron que los estudiantes cuyas edades estaban comprendidas entre 11 a 15 años de

edad, eran víctimas de bullying, en el cual la mitad se comportaron como agresores (Cañizares, 2014; Regalado, 2014).

Otra investigación sobre variables asociadas al acoso escolar en estudiantes de 5 a 15 años en dos instituciones educativas encontró que la incidencia de víctimas de bullying se situaba en un nivel bajo respectivamente. El nivel de educación general básica presentó mayor número de víctimas en comparación al superior (Ordóñez et al., 2016).

De modo similar, se observó que en una institución educativa fiscal 1 de cada 10 estudiantes, de segundo a séptimo año de educación general básica, era víctima de acoso escolar, de igual forma un tercio se consideraba como víctima potencial; las formas más frecuentes de acoso entre el alumnado fueron las agresiones verbales y el daño físico, y en menor medida el rechazo (Ordóñez et al., 2016).

Por otro lado, en una unidad educativa de la zona rural en la ciudad de Cuenca se efectuó un estudio con estudiantes de décimo año de EGB a tercer año de BGU, en donde se determinó la prevalencia de hostigamiento escolar, en el cual la mayoría de los alumnos era víctima de acoso. La violencia contra los agredidos generalmente fue de tipo verbal y físico (Ordóñez Narváez, 2020).

En contraste, Mazón et al. (2017) evidencia que la conducta agresiva se ha vuelto normal entre los jóvenes estudiantes de primero de bachillerato del colegio Técnico Herlinda Toral, registrando la existencia de niveles significativos de comportamiento agresivo de tipo verbal y físico. También, se encontró que este modelo de agresión verbal era el predominante en las mujeres, seguido del físico.

Con base a la literatura revisada, se puede considerar que, el acoso escolar es un problema que afecta actualmente a las instituciones educativas, en las cuales generalmente se da la presencia de agresores y víctimas. Esto se debe a problemas a nivel familiar y poca vigilancia por parte de las autoridades educativas. Además, el acoso escolar se presenta de varias formas y genera problemas emocionales, psicológicos y sociales en los involucrados.

Por lo expuesto anteriormente surge la siguiente pregunta, ¿cuál es el nivel de acoso escolar en los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Francisco Febres Cordero en la ciudad de Cuenca, periodo 2022?, en razón de ello los siguientes objetivos son los siguientes: como objetivo general se planteó describir el acoso escolar en estudiantes de bachillerato de la unidad educativa, y como objetivos específicos: identificar el acoso escolar en estudiantes de bachillerato de la unidad educativa en relación con el sexo, la edad, el índice de masa corporal y curso; finalmente, determinar el acoso escolar en estudiantes de bachillerato de la

Unidad Educativa del Milenio Francisco Febres Cordero en la ciudad de Cuenca, período 2022 en relación con el tipo de familia, orden de nacimiento, relación familiar, ambiente familiar y escolaridad de los padres.

### Proceso metodológico

La presente investigación se realizó con un enfoque cuantitativo, el cual se basa en la recopilación de datos con el fin de probar teorías de acuerdo a procesos de medición y análisis estadístico (Gómez, 2006). La propuesta de estudio correspondió a un diseño no experimental - transversal, que hace referencia a la investigación sin manipulación de variables, es decir, consistió en la observación del fenómeno estudiado en su medio natural en un momento determinado para después ser analizado (Toro y Parra, 2006). El alcance es de tipo descriptivo, debido a que, se buscó especificar las características, tipos y perfiles de los actores dentro del acoso escolar, en otras palabras, la intención fue describir cada variable (Hernández et al., 2014).

### Participantes

El presente estudio contó con una población de 567 estudiantes de Bachillerato General Unificado de la Unidad Educativa del Milenio Francisco Febres Cordero. Se realizó un muestreo probabilístico por aleación simple, con nivel de confianza del 95%, con un margen de error de 5%, y con una diversidad del 50%. A partir de estos datos se trabajó con 230 estudiantes. Algunas de las características que se pueden visualizar en la tabla 1 es que el 54,8% fueron hombres y 45,2% mujeres, en edades comprendidas entre 15 y 18 años con edad media (16.32 años) en mayor proporción participantes de primero de bachillerato (40%) y pertenecientes en su mayoría a familias nucleares (38.3 %) y extensas (29,1%).

**Tabla 1**

*Características sociodemográficas de los participantes*

Variable	Indicador	Frecuencias	Porcentajes
Sexo	Masculino	126	54,8%
	Femenino	104	45,2%
Edad	15	63	27,4%
	16	71	30,9%
	17	55	23,9%
	18	41	17,8%
Curso	1ero de Bachillerato	92	40,0%
	2do de Bachillerato	79	34,3%
	3ero de Bachillerato	59	25,7%
Tipo de Familia	Nuclear	88	38,3%
	Reconstituida	24	10,4%

---

Monoparental	50	21,8%
Extensa	67	29,1%
No responde	1	,4%

---

### **Instrumentos**

Con la finalidad de identificar el acoso escolar se empleó la adaptación de Herrera-López et al. (2017) del instrumento European Bullying Intervention Project Questionnaire (EBIPQ), validada en estudiantes de secundaria de entre 11 a 19 años de edad en la ciudad de Pasto, Colombia. El cuestionario está conformado por 14 ítems, los 7 primeros identifican el rol de victimización y los 7 subsiguientes el rol de agresión. Las opciones de respuesta son de escala tipo Likert de 0 a 4, siendo 0=nunca, 1=una vez o dos veces, 2=una o dos veces al mes, 3=alrededor de una vez por semana, y 4=más de una vez a la semana (Anexo A). Con el propósito de obtener la calificación se empleó el criterio sugerido por los autores, detallado a continuación:

Para determinar el papel de víctima se consideró calificaciones iguales o superiores a 2 (una vez al mes) en cualquiera de los primeros 7 ítems de victimización. Además, el puntaje debe ser igual o menor de 1 (una o dos veces) en todos los ítems de agresión. Por otro lado, el agresor se identifica si cumple con puntuaciones iguales o superiores a 2 (una vez al mes) en cualquiera de los ítems de agresión, y con puntaje igual o menor que 1 (una o dos veces) en todos los ítems de victimización. El instrumento permite obtener un tercer rol que es el agresor victimizado el cual se obtiene al cumplirse los criterios tanto de víctima como de agresor.

Es preciso indicar que el instrumento validado por los autores previamente mencionados alcanzó un índice de confiabilidad adecuado con un alfa de Cronbach de 0,85, mientras que el de la presente investigación obtuvo un  $\alpha$  de 0,879. Además, como complemento para obtener la información de los participantes se empleó una ficha sociodemográfica, la cual se encuentra anexada al final de este documento (Anexo B).

### **Procedimiento de la investigación**

En primer lugar, se contó con la autorización por parte de las autoridades de la institución, estableciendo acuerdos sobre el estudio (Carta compromiso, anexo C), y la aprobación del Comité de Bioética en Investigación del Área de la Salud de la Universidad de Cuenca para realizar la aplicación del instrumento. En segunda instancia, se procedió a la entrega de asentimientos informados a los estudiantes y quienes decidan participar de forma voluntaria se les entregó el consentimiento para la firma de autorización de sus padres. Posteriormente,



se aplicó el instrumento (EBIPQ) junto a la ficha sociodemográfica. Finalmente, se continuó con el análisis y digitalización de los datos obtenidos en el programa software Statistical Package for Social Sciences (SPSS) v.25.

### **Procesamiento y análisis de los datos**

Para el procesamiento y análisis estadístico de los datos se utilizó el programa SPSS v.25, con el cual se obtuvo la base de datos de la información recopilada del instrumento EBIPQ y la ficha sociodemográfica. Se efectuaron como estadísticos descriptivos porcentajes y distribución de frecuencias, que permitieron el cálculo general de acoso escolar en los estudiantes de esta unidad educativa, de igual forma con base a las características de sexo, edad, curso, índice de masa corporal, tipo de familia, relación familiar y nivel educativo de los padres; de igual manera se determinó la proporción de víctimas, agresores y agresores victimizados. Finalmente, se realizó la presentación de datos a través de tablas y figuras.

### **Aspectos éticos**

Dentro de la investigación se consideró los principios éticos y código de la conducta establecidos por la American Psychological Association (2017), que cuenta con los siguientes principios: principio A: beneficencia y no maleficencia de los datos recolectados; principio B: fidelidad y responsabilidad; principio C: integridad de los participantes; principio D: justicia; y principio E: respeto por los derechos y dignidad de las personas; y también por el Comité de Bioética en Investigación del Área de la Salud de la Universidad de Cuenca. Se garantizó privacidad, no se registró los nombres y/o número de cédula de quienes participaron; de igual manera, la información recabada se manipuló de forma confidencial únicamente por el personal de investigación y se empleó únicamente con fines académicos, asimismo, se consideró la responsabilidad social del estudio; además, la participación fue voluntaria, misma que estuvo autorizada a través del consentimiento (Anexo D) y asentimiento informado (Anexo E).

La presente investigación declara las siguientes posiciones de los autores para evitar conflictos de interés. No se podrá utilizar la base de datos por un autor sin el consentimiento del otro, ni para presentación en eventos, ni para publicación. Además, se expresan los consentimientos de ambos en las dos cláusulas que se plasmarán al inicio del documento final del Trabajo de Titulación II; una vez sustentado, la licencia y autorización para la publicación del trabajo de investigación en el repositorio institucional y la de propiedad intelectual son de exclusiva responsabilidad de los autores.

## Presentación y análisis de resultados

En el presente apartado se exhiben los resultados hallados de acuerdo con los objetivos del estudio, para una mejor representación de la información se ha dispuesto el uso de tablas y figuras. En primera instancia, se exponen los resultados con base al objetivo general para identificar el acoso escolar con respecto a las variables sociodemográficas y posteriormente se presentan los resultados de cada objetivo específico.

### Identificación de acoso escolar

En respuesta al objetivo general, se evidencia la presencia de acoso escolar en el 32,2% de los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa Francisco Febres Cordero. Por otra parte, el 67,8% de alumnos refiere no percibir algún tipo de hostigamiento en la institución, como se presenta en la tabla 2. Esta información se corrobora con otros estudios en los que también se presenta el bullying en algunas instituciones educativas a nivel del Ecuador (Acosta y Cisneros, 2019; Cañizares, 2014; Cedeño et al. 2020; Regalado, 2014). Es preciso recordar que existen 3 actores implicados como son la víctima, el agresor y acosador victimizado, tal como se mencionó previamente.

**Tabla 2**

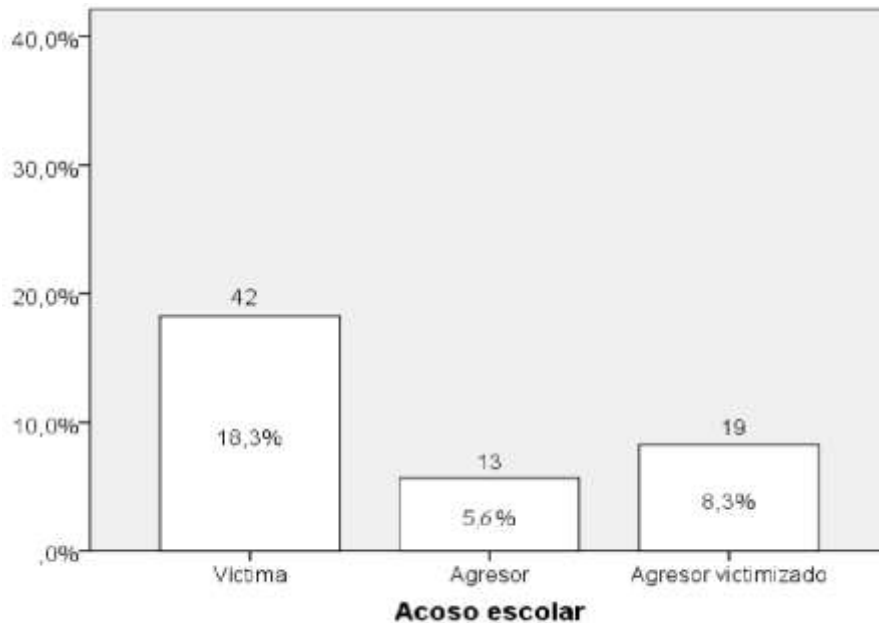
*Cuadro general de acoso escolar*

	N	Porcentajes
Acoso escolar	74	32,2%
No involucrado	156	67,8%

Como se ilustra en la figura 1, el rol de víctima es predominante en los participantes, lo que sugiere que los estudiantes en su mayoría reciben maltrato por parte de sus compañeros. Este resultado presenta similitud con un estudio realizado en el Reino Unido, en el cual se expresa que el 21% de la muestra menciona ser víctima de acoso escolar, mientras que el 11% actúan como perpetradores de esta circunstancia (Muijs, 2017). De igual manera, según los datos de la Unicef Ecuador (2017) en un estudio efectuado en 126 instituciones educativas del Ecuador se registró una percepción alta de acoso escolar, en el cual el número de víctimas supera al de los acosadores, es decir, que el 60% de los participantes habían recibido algún tipo de violencia por parte de sus compañeros.

**Figura 1**

*Porcentaje general de víctimas, agresores y agresores victimizados*



**Características de acoso escolar según variables personales de los participantes**

El primer objetivo específico del estudio estuvo enfocado en identificar el acoso escolar en referencia a características individuales como sexo, edad, curso e índice de masa corporal. Véase tabla 3. Para analizar esta información posteriormente se dispuso de gráficos que ilustran y expresan detalladamente cada uno de estos componentes, también se especifica los tres actores implicados con base a cada variable resaltando el rol predominante y los otros según sea el resultado.

**Tabla 3**

*Acoso escolar según características personales*

		N	Acoso escolar
Curso	1ero de Bachillerato	27	29,3%
	2do de Bachillerato	30	38,0%
	3ero de Bachillerato	17	28,8%
Sexo	Hombre	42	33,3%
	Mujer	32	30,8%
Edad	15	16	25,4%
	16	29	40,8%
	17	13	23,6%
	18	16	39,0%
Índice de masa	Bajo peso	5	45,5%
	Peso normal	51	31,9%

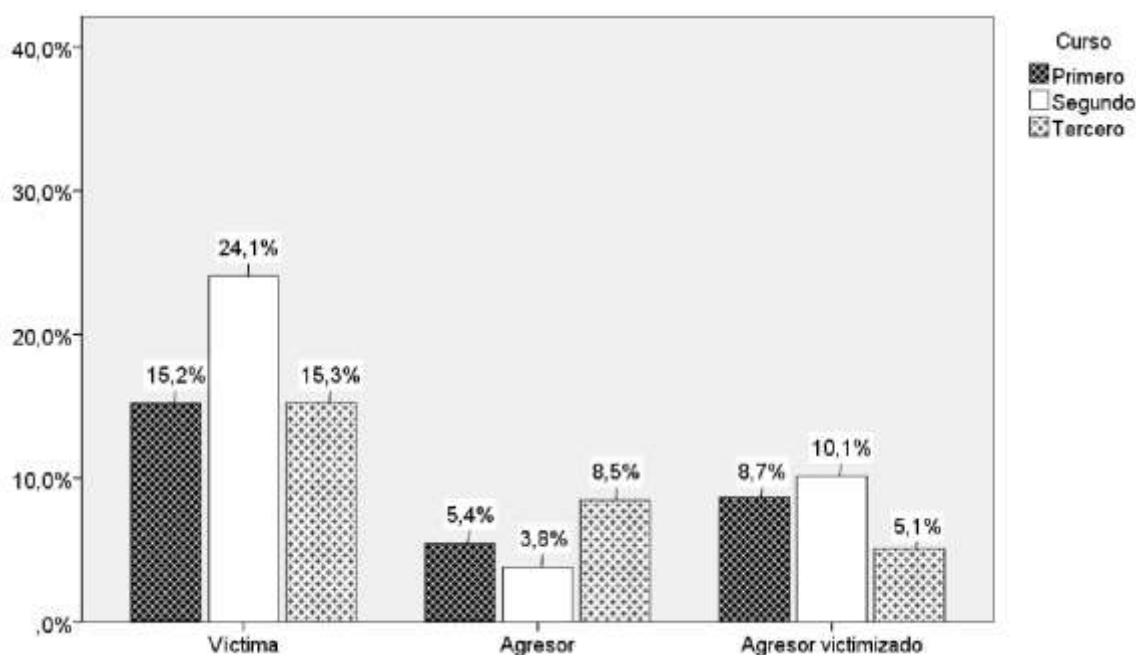
corporal	Sobrepeso	7	23,3%
	Obesidad	5	45,5%
	No responde	6	33,3%

De acuerdo a los datos recolectados, se presenta mayor acoso escolar en el segundo curso de bachillerato, en cambio, disminuye su frecuencia en el primer y tercer curso. Algo similar ocurre con un estudio realizado en la ciudad de Cuenca, en el cual se puede observar una disminución relevante de bullying de los escolares en los cursos superiores, en otras palabras, en las aulas de primero de bachillerato se presenta acoso escolar con más frecuencia que en salones de segundo y tercero (Ordoñez y Narváez, 2020).

En cuanto a roles, se puede observar la predominancia de víctimas y agresores victimizados en segundo de bachillerato, mientras que en tercero se encuentra un mayor número de agresores (véase figura 2). Algo semejante ocurre en una secundaria de Arequipa, en donde el mayor porcentaje de víctimas y agresores se encuentran en tercero de secundaria (Bellido et al., 2016).

**Figura 2**

*Acoso escolar según el curso*

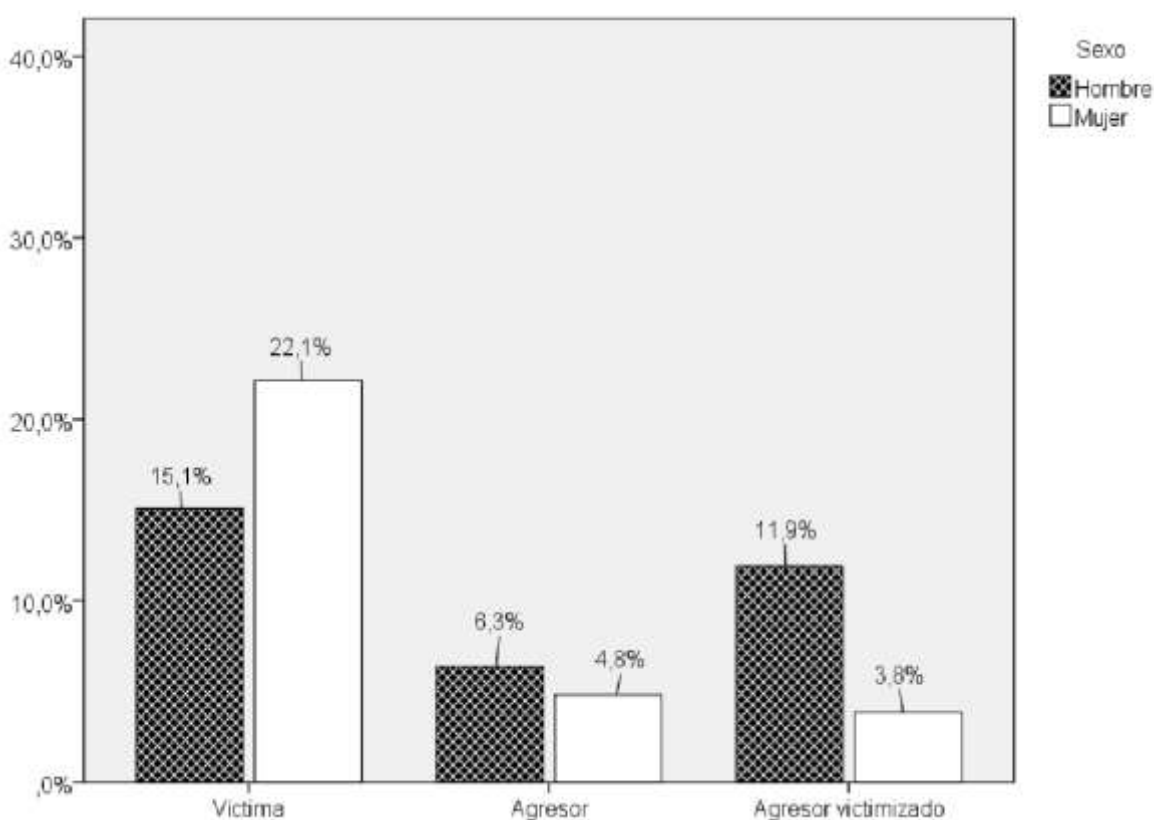


En referencia al sexo, se puede describir que la presencia de acoso escolar es mayor en hombres. Este estudio muestra una similitud con una investigación realizada en Lima, en el cual se aprecia que el acoso escolar es más alto en varones que en mujeres (Solar et al., 2019), a más de presentar niveles altos de agresividad (Pacheco et al., 2020).

A continuación, con relación al rol de víctima, el porcentaje es alto tanto en mujeres como en hombres, siendo mayor en las mujeres. Con respecto a los papeles de acosador, y agresor victimizado, los datos indican que son superiores en hombres (véase figura 3). Esto refiere que son los varones generalmente quienes hostigan a sus compañeros. De forma diferente, Oliva et al. (2021) precisa que en los hombres es percibido el acoso escolar en mayor medida, en donde el abuso psicológico es el medio más empleado. Sin embargo, en otro estudio llevado a cabo al sureste de Michigan demostró que las víctimas de bullying son en mayoría mujeres corroborando nuestra investigación (Albdour et al., 2020).

**Figura 3**

*Acoso escolar según el sexo*



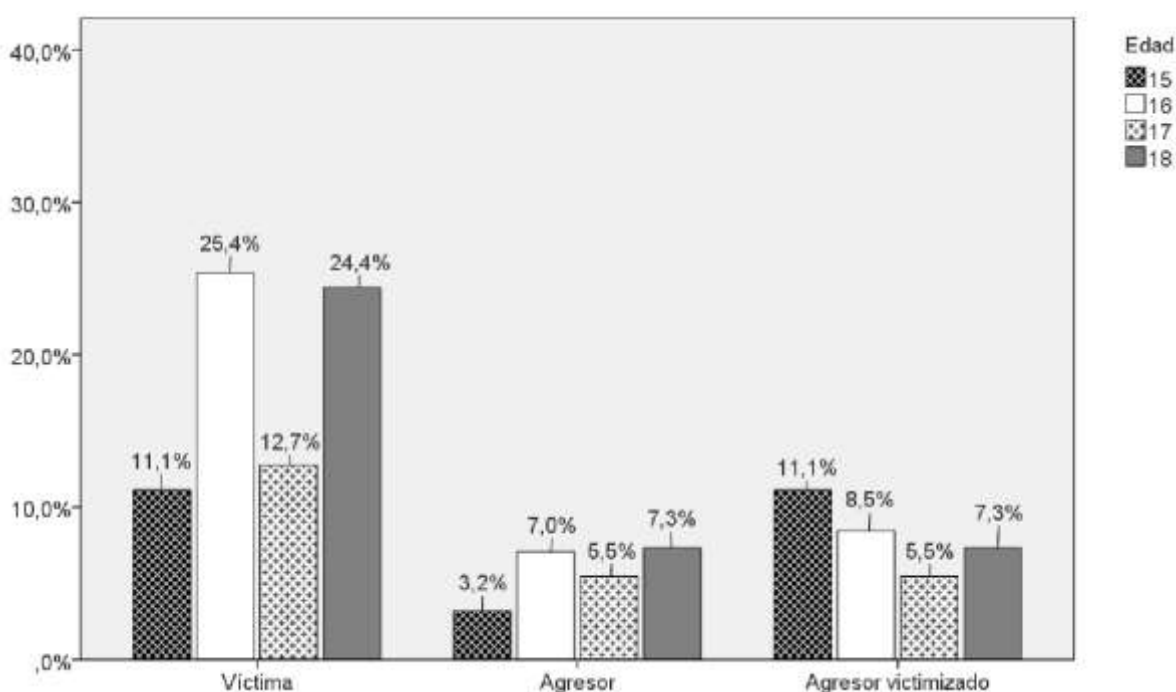
Respecto a la edad, los datos de forma general indican que el acoso escolar es más frecuente a los 16 años, seguido de los 18 en menor grado. De forma similar, según el Ministerio de educación en 2015, el acoso escolar entre los 11 a 14 años es igual a los de 15 a 18 (Andrés et al., 2015); estos datos nos indican la prevalencia de hostigamiento en el tiempo, en el cual no disminuye con la edad, sino que se mantiene e incluso puede aumentar.

De modo más específico, los estudiantes que se identificaron como víctimas y agresores se encuentran entre los 16 y 18 años. Por otra parte, el agresor victimizado disminuye cuando

su edad es mayor, debido a que a los 15 se presenta de forma más evidente (véase figura 4). Esta información se contrasta con otro estudio, en el que se encontró que no existe una diferencia significativa entre la edad y el rol como agresor, demostrando que el número de acosadores aumentan con la edad, manteniendo promedios parecidos entre los 13 y 16 años (Ávila-Toscano et al., 2010). Correspondiente a las víctimas, los resultados de Ozada y Duyan (2019) informan que los educandos con edades de 15 años o menos son acosados mayormente, estos datos disminuyen a medida que aumenta la edad.

**Figura 4**

*Acoso escolar según la edad*



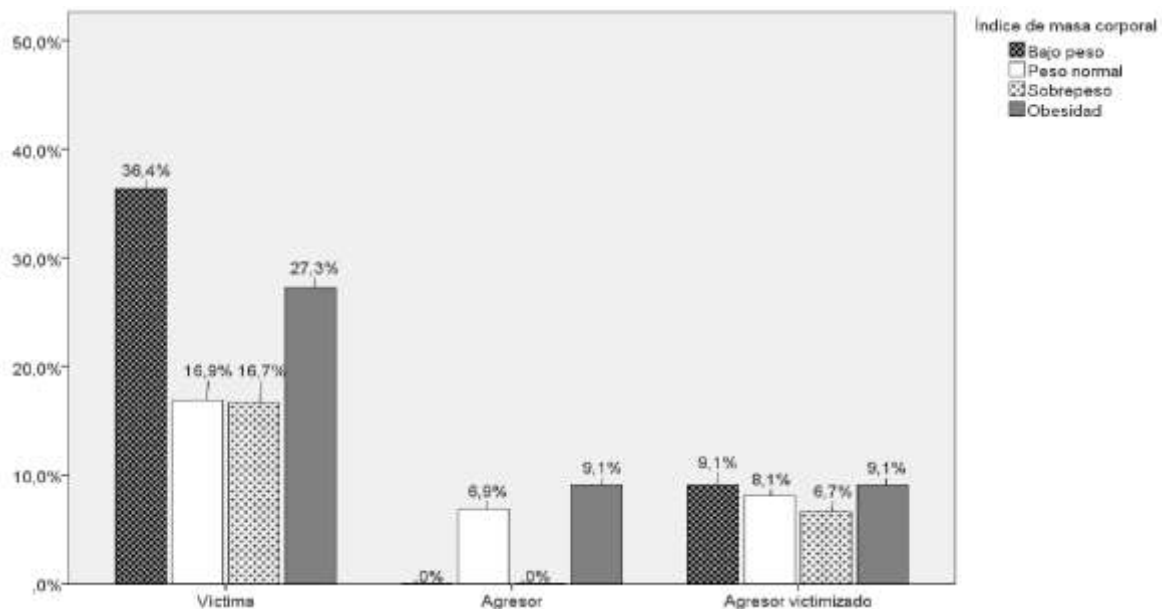
Las personas con un peso bajo y obesidad respectivamente presentan mayor de acoso escolar. Esta información difiere con un estudio efectuado en niños y adolescentes en Cuenca, en el cual se señala la prevalencia de un estado nutricional adecuado en aquellos involucrados en acoso escolar (Jimbo et al., 2022).

Con relación a los roles, los estudiantes con un peso bajo y obesidad perciben más el hostigamiento. De igual manera, Butamanco et al. (2017) en su investigación sobre el bullying evidencia que las personas con un peso bajo son mayormente acosadas, estas situaciones pueden indicar que los alumnos con peso por debajo de lo regular o sobrepeso son más propensos a ser víctimas de acoso (Russo, 2020). Por otra parte, el papel como agresor predomina en los alumnos con obesidad. No obstante, un estudio desarrollado en Brasil

encontró que los educandos con un peso inferior a lo normal representaban el porcentaje más alto de agresores (Baretta et al., 2016). Finalmente, se reconocen como agresores victimizados aquellos que tienen bajo peso y obesidad (véase figura 5).

**Figura 5**

*Acoso escolar según el IMC*



**Acoso escolar según variables relacionadas a la familia**

El objetivo dos del presente estudio estuvo orientado a describir el acoso escolar en referencia a características con respecto al área familiar, por tanto, en el siguiente apartado se expone tipología y relación familiar, y nivel socioeducativo de los padres. Cabe señalar que se agregó preguntas como ¿Cuál es la relación de los alumnos con su familia? a fin de conocer de manera subjetiva información sobre su relación con la familia. Véase tabla 4.

**Tabla 4**

*Acoso escolar según las características familiares*

		N	%
Tipo de familia	Nuclear	23	26,1%
	Reconstituida	6	25,0%
	Monoparental	20	40,0%
	Extensa	25	37,3%
Relación familiar	Mala	0	,0
	Ni buena ni mala	22	47,8%
	Buena	27	30,3%
	Excelente	25	27,2%



	Baja	11	26,8%
Nivel educativo de los padres	Media	34	29,8%
	Superior	29	41,4%

Acerca de la tipología familiar, el acoso escolar es más alto en estudiantes provenientes de familias monoparentales, mientras que aquellos que viven en familias reconstituidas constituyen un porcentaje más bajo. Esta información difiere de un estudio realizado en España que señala mayor presencia de acoso escolar en familias extensas y monoparentales (García et al., 2013).

Por otro lado, se evidenció que el mayor número de víctimas entre los estudiantes proceden de familias monoparentales, a su vez los agresores se encontraban en mayor medida en familias reconstituidas, por último, el porcentaje de agresores victimizados más alto corresponde a alumnos pertenecientes a familias extensas (véase tabla 5). De acuerdo a Joffre-Velázquez et al. (2011) los alumnos que perciben el hostigamiento escolar refieren vivir únicamente con uno de los padres en unos casos y en otros con varios familiares, lo cual indica una tendencia a involucrarse en el bullying, ya sea como acosadores o víctimas.

El acoso escolar en cuanto a la relación familiar se encontró principalmente en aquellos que la describen como “ni buena ni mala”; por otro lado, en un estudio sobre la funcionalidad y relación familiar describe que aquellas familias que mantienen un clima armónico, un estilo de crianza democrático y una relación positiva es un factor de protección ante el bullying (De Rivera, 2017). De la misma manera, en una investigación realizada en México, los escolares que indicaron una relación buena con sus padres, eran menos propensos a realizar acciones violentas y agresivas (Covarrubias Feregrino y Caro Luján, 2016).

En alusión a los actores del acoso, los registros más altos de víctimas y agresores se hallan en estudiantes que señalan su relación familiar como “ni buena ni mala”; al mismo tiempo, los que denominaban su relación como “ni buena ni mala” y “buena” muestra mayor número de agresores victimizados (véase tabla 5). Contrario a esta idea, en Antioquia los estudiantes que reconocieron tener una relación disfuncional en su familia eran más propensos a presentar un riesgo alto de intimidación escolar, sumado a ello, carecían de estrategias de afrontamiento apropiado ante este problema en el ámbito escolar (Moratto et al., 2015)

Referente al nivel educativo de los padres, los datos de forma general indican que los estudiantes presentan una mayor tendencia a participar dentro del acoso escolar cuando uno de sus padres había alcanzado estudios superiores. No obstante, en otro estudio se identifica que mientras más alto el nivel de estudios de los padres, mejor será el comportamiento de



sus hijos, es decir, hay una menor probabilidad de que estén implicados en el acoso escolar (González y Treviño, 2019).

De manera más específica, los alumnos que expresaron que uno de sus padres cursaron la universidad aluden ser mayormente víctimas. Por su parte, Shaheen et al. (2017) señala que los adolescentes escolarizados pertenecientes a padres con bajo grado educativo sufren mayor acoso escolar en comparación con aquellos cuyos padres poseen un grado más elevado. Referente al rol de agresor, aquellos que indicaron que uno de sus progenitores estudió la primaria expresaron sentirse identificados como agresores en mayor proporción; esto difiere de Enríquez, (2016) y Urresti Padrón et al. (2021) quienes describen que la participación de los estudiantes en el rol agresivo ocurre más cuando tienen padres con un nivel de educación básica titulado y secundaria respectivamente. Concerniente al papel de agresor victimizado, quienes refirieron que uno de sus padres siguió niveles de educación superior señalaron corresponder con este rol dentro del hostigamiento, véase tabla 5.

**Tabla 5**

*Actores del acoso escolar según variables sociofamiliares*

Acoso escolar	Tipo de familia					Relación familiar			Nivel educativo de los padres		
	Nuclear	Reconstituida	Monoparental	Extensa	Mala	Ni buena ni mala	Buena	Excelente	Primaria	Secundaria	Superior
Víctima	17,0%	8,3%	28,0%	16,4%	,0%	28,3%	13,5%	18,5%	12,2%	16,7%	25,7%
Agresor	4,5%	16,7%	2,0%	6,0%	,0%	8,7%	5,6%	4,3%	7,3%	6,1%	4,3%
Agresor victimizado	4,5%	,0%	10,0%	14,9%	,0%	10,9%	11,2%	4,3%	7,3%	7,0%	11,4%

### Conclusiones y recomendaciones

En conclusión, se puede evidenciar acoso escolar en la unidad Educativa Francisco Febres Cordero con un mayor involucramiento de estudiantes de segundo de bachillerato, una predominancia en hombres, a la edad de 16 años y con un índice de masa corporal bajo y obesidad. De forma más específica, el rol de víctima es el más preponderante que se presenta en los estudiantes más jóvenes, siendo identificado mayormente en mujeres, en segundo curso de bachillerato y con un índice de masa corporal bajo y obesidad. Por su parte, en referencia a los roles de agresor y acosador victimizado, este muestra un incremento superior en hombres, pertenecen a tercer curso, tienen 18 años, un peso normal y obesidad. Finalmente, el acosador victimizado se encuentra en mayor proporción en varones de segundo curso, tiene 15 años, un bajo peso y obesidad. Esto nos indica que el bullying es frecuente en esta institución, en la cual, según refiere el estudio, los alumnos que están involucrados son en su mayoría víctimas de maltrato.

En referencia al grupo familiar, se puede constatar que están más envueltos en la dinámica del acoso aquellos estudiantes que provenían de familias monoparentales, describían su relación familiar como ni buena ni mala y que sus padres alcanzaron la educación superior. De forma específica, el número de víctimas tuvo un aumento cuando los estudiantes pertenecían a familias monoparentales, señalaban tener una relación familiar regular y cuyos padres contaban con estudios de nivel superior. Por su parte, se halló un crecimiento de agresores en aquellos estudiantes que indicaron formar parte de familias reconstituidas, con una relación regular con su familia y con padres con educación de primaria. Finalmente, se encontró un aumento de agresores victimizados en aquellos adolescentes que expresaron pertenecer a familias extensas, con una buena relación dentro de la familia y cuyos padres cursaron sus estudios hasta un nivel superior.

Una limitación que se presentó en el estudio fue contar con la participación de los estudiantes, debido a que, muchos de ellos no estaban dispuestos a colaborar con la investigación y temían formar parte de la misma. A pesar de ello, se logró contar con un número necesario de participantes que nos brindaron información indispensable para concretar este estudio. Sin embargo, es preciso indicar que los datos obtenidos fueron manejados con minuciosidad y responsabilidad dentro de los parámetros éticos.

Como recomendación es importante tomar en consideración la relación entre los estudiantes y su entorno familiar, debido a que, tener una mala comunicación puede promover el acoso escolar. De la misma forma, los profesores deberían fomentar e incentivar espacios que ayuden a mejorar la cercanía entre estudiantes y padres de familia mediante talleres y charlas

sobre la comunicación y confianza familiar. Además de ello, es necesario trabajar en actividades y talleres psicoeducativos que fomenten la integridad, la amistad, la armonía y responsabilidad entre los alumnos con el objetivo de mejorar la convivencia en la institución.

En definitiva, es importante que el equipo de profesores centre su atención en aquellos estudiantes con mayor vulnerabilidad ante el acoso escolar, también, sería conveniente identificar a los diferentes actores implicados, con la intención de evitar que los mismos alumnos permitan o perpetúan este tipo de conductas sin recibir la supervisión necesaria por parte de las autoridades de la institución. Por ello, es fundamental implementar un plan de intervención dirigido a estudiantes para generar conciencia y sensibilidad en los casos de bullying.

## Referencias

- Acosta, P., & Cisneros Bedón, J. (2019). El Fantasma del Acoso Escolar en las Unidades Educativas Particulares de la ciudad de Ambato. *CienciAmérica: Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica*, 8(1), 74-89.  
<https://doi.org/10.33210/ca.v8i1.207>
- Andrés, L., Carrasco, F., Oña, A., Pérez, S., Sandoval, E., Sandoval Vizcaíno, M., & Opinión Pública. (2015). *Una mirada en profundidad al acoso escolar en el Ecuador. Violencia entre pares en el sistema educativo*. Ministerio de educación, 4-76.
- Asto, G. (2019). Clima familiar y agresividad en estudiantes del nivel secundario de un colegio de Lima Sur. *CASUS*, 4(2), 70-84. <https://doi.org/10.35626/casus.2.2019.95>
- Albdour, M., El-Masri, M., & Hong, J. (2020). A descriptive study of bullying victimization among Arab American adolescents in Southeast Michigan middle and high schools. *Journal of Pediatric Nursing. Journal of Pediatric Nursing*, 55, 232-238.  
<https://doi.org/10.1016/j.pedn.2020.09.003>
- Armero Pedreira, P., Bernardino Cuesta, B., & Bonet de Luna, C. (2011). Acoso escolar. *Pediatría Atención Primaria*, 13(52), 661-670. <https://dx.doi.org/10.4321/S1139-76322011000600016>
- Avila Toscano, J. H., Osorio Jaramillo, L., Cuello Vega, K., Cogollo Fuentes, N., & Causado Martínez, K. (2010). Conducta bullying y su relación con la edad, género y nivel de formación en adolescentes. *Psicogente*, 13(23), 13-26.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=497552355002>
- Avilés-Martínez, J. M. (2006). *Bullying, el maltrato entre iguales: agresores, víctimas y testigos en la escuela*. Amaru.
- Avilés-Martínez, J. M. (2019). *Convivir sin bullying: Compartiendo relaciones de respeto*. Narcea Ediciones.
- Baretta, E., Fin, G., Grigollo, L. R., & Nodari Júnior, R. J. (2016). *O processo investigativo e a formação profissional*. Editora Unoesc.
- Barragán Estrada, A. R. (2007). El fenómeno del bullying: Una perspectiva general. Segunda parte. *Revista Conexión de Psicología* (2). <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r37526.pdf>
- Barri Vitero, F. (2013). *Acoso escolar o Bullying*. México: Alfaomega.

Bellido, F., Rivera, R., Salas, J., Bellido, V., Peña, N., Villasante, G., & Casapía, Y. (2016). Influence of the pairs in the expression of bullying in high school students in Arequipa. *Interacciones*, 2(1), 33-42. <https://doi.org/10.24016/2016.v2n1.20>

Beltrán Villamizar, Y. I., Torrado Duarte, O. E., & Vargas Beltrán, C. G. (2016). Prevalencia del hostigamiento escolar en las instituciones públicas de Bucaramanga-Colombia. *Sophia*, 12(2), 173-186. <https://doi.org/10.18634/sophiaj.12v.2i.233>

Blanchard-Giménez, M., & Muzás-Rubio, E. (2012). *Acoso escolar: desarrollo, prevención y herramientas de trabajo*. Narcea S. A. de Ediciones.

Butamanco Ramírez, T., González Chávez, D., Valdés Badilla, P., Godoy Cumilla, A., Gedda Muñoz, R., Guzmán Muñoz, E., Herrera Valenzuela, T., & Durán Agüero, S. (2017). Relación entre perfil antropométrico con la clasificación de bullying en escolares vulnerables chilenos. *Nutr. clín. diet. hosp*, 37(2), 36-41. <https://doi.org/10.12873/372butamanco>

Cano-Echeverri, M. M., & Vargas-González, J. E. (2018). Actores del acoso escolar. *Revista médica Risaralda*, 24(1), 61-63. <https://doi.org/10.22517/25395203.14221>

Cañizares Abril, A. S. (2014). *Plan de desarrollo personal en entrenamiento de habilidades sociales en un grupo de adolescentes víctimas de Bullying del nivel general básico de la Unidad Educativa María Auxiliadora desde el Modelo Integrativo focalizado en la Personalidad*. Repositorio Institucional - Universidad del Azuay. Tesis de maestría, Universidad del Azuay.

Cardoze, D. (2014). *El acoso escolar: Guía para escuelas*. Editorial Universitaria Carlos Manuel Gasteazoro.

Cardozo, G. (2021). Factores vinculados al bullying en escolares de Córdoba, Argentina. *Liberabit*, 27(1), 1-24. <https://doi.org/10.24265/liberabit.2021.v27n1.08>

Castro Morales, J. (2011). Acoso escolar. *Revista de neuro-psiquiatría*, 74(2), 224-249. <https://doi.org/10.20453/rnp.v74i2.1681>

Castro-Santander, A. (2006). *Violencia Silenciosa En La Escuela*. Editorial Bonum.

Cedeño, S. M., Rovira Rubio, J., & Quevedo Mora, E. (2020). Realidades y desafíos del acoso escolar: un estudio contextualizado en dos escuelas de educación básica de la Provincia del Guayas. *Revista Publicando*, 7(23), 102-107. Obtenido de <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/2065>

Cerezo Ramírez, F. (2008). Acoso escolar. Efectos del bullying. *Bol. pediatr*, 48(206), 353-358.

- Collell i Caralt, J., & Escudé Miquel, C. (2006). El acoso escolar: un enfoque psicopatológico. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*, 2, 9-14. Obtenido de [https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/132524/1/APCS\\_2\\_esp\\_9-14.pdf?sequence=1](https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/132524/1/APCS_2_esp_9-14.pdf?sequence=1)
- Covarrubias Feregrino, A., & Caro Luján, N. R. (2016). Determinantes de la violencia entre pares en escuelas secundarias del Estado de México: calidad de las relaciones con docentes y familiares. *CONDUCIR Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 7(13), 220-249. <https://doi.org/10.23913/ride.v7i13.243>
- De Rivera, F. (2017). Bullying escolar y funcionalidad familiar en estudiantes de la ciudad de Huancayo. *Horizonte de la Ciencia*, 7(12), 147-160. <https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2017.12.318>
- Enríquez Vázquez, D. (2016). Análisis de la evolución del acoso escolar: factores, rol e incidencia de las redes sociales y contexto familiar en IES de Málaga. *Tesis de doctorado*. Universidad de Málaga, Repositorio Institucional Universidad De Málaga.
- Enríquez Villota, M. F., & Garzón Velásquez, F. (2015). El acoso escolar. *Saber, ciencia y libertad*, 10(1), 219-234. <https://doi.org/10.22525/sabcliber.2015v10n1.219234>
- Estrada Gómez, M. Á. (2016). *Acoso escolar: Modelos agresivos originan acosadores*. Sb Editorial.
- Fregoso Borreg, D., Vera Noriega, J. Á., Duarte Tánori, K. G., & Peña Ramos, M. O. (2021). Familia, escuela y comunidad en relación a la violencia escolar en secundaria: *Revisión sistemática*. *Entramado*, 17(2), 42-58. <https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.2.7574>
- Gallego Jiménez, M. G., Rodríguez Otero, L. M., & Solís García, P. (2021). Relaciones entre familia y bullying: una revisión bibliográfica. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, 28(1), 1-22. <https://doi.org/10.14198/ALTERN2021.28.1.01>
- García Fonseca, L., & Cerda De la O., B. (2011). Bullying o acoso escolar. *Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón De la Fuente Muñiz*. [http://www.inprf.gob.mx/transparencia/archivos/pdfs/bullying\\_2012.pdf](http://www.inprf.gob.mx/transparencia/archivos/pdfs/bullying_2012.pdf)
- García Montañez, M. V., & Ascensio Martínez, C. A. (2015). Bullying y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 17(2), 9-38. <https://www.redalyc.org/pdf/802/80247939002.pdf>
- García, V. P., Polo del Río, M., Castaño, E., del Barco, B., & Bullón, F. (2013). Tipología familiar y dinámica bullying/ciberbullying en Educación Secundaria. *Eur. J. Investig. Health Psychol*, 3(2), 161-170. <https://doi.org/10.1989/ejihpe.v3i2.33>

- Gómez M., M. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Editorial Brujas.
- González Medina, M. A., & Treviño Villarreal, D. C. (2019). Violencia escolar en bachillerato: algunas estrategias para su prevención desde diferentes perspectivas. *Ediciones Universidad de Salamanca*, 123-147. <https://doi.org/10.14201/teri.19616>
- Hernández-Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F: McGraw-Hill Interamericana.
- Herrera-López, M., Romera, E., & Ortega-Ruiz, R. (2017). Bullying y cyberbullying en Colombia; coocurrencia en adolescentes escolarizados. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 49(3), 163-172. <https://doi.org/10.1016/j.rlp.2016.08.001>
- Jimbo Jimbo , A. C., Huiracocha Tutivén, M., & Bermeo Guartambel, X. M. (2022). Relación entre bullying y malnutrición en niños y adolescentes. *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas Universidad de Cuenca*, 39(3), 39-46. <https://doi.org/10.18537/RFCM.39.03.05>
- Joffre-Velázquez, V. M., García-Maldonado, G., Saldívar-González, A., Martínez-Perales, G., Linochoa, D., Quintanar-Martínez, S., & Villasana-Guerra, A. (2011). Bullying en alumnos de secundaria. Características generales y factores asociados al riesgo. *Boletín Médico del Hospital Infantil de México*, 68(3), 193-202. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-11462011000300004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-11462011000300004&lng=es&tlng=es)
- López, A. P. (2018). Perfiles De La Violencia Escolar. Víctima, Agresor Y Espectadores. *Eumed.net*. <https://www.eumed.net/actas/18/educacion/4-perfiles-de-la-violencia-escolar.pdf>
- López Hernández, L. (2018). *Acoso escolar: Definición, características, causas-consecuencias, familia como agente clave y prevención-intervención ecológica*. Ediciones Pirámide.
- Macintyre, C. (2012). *El acoso escolar en la infancia*. Desclée De Brouwer.
- Mazón Ávila, J., Valverde Ortiz, A., & Yanza Méndez, R. (2017). Dinámica familiar y comportamiento agresivo de estudiantes de primero de bachillerato del colegio técnico nacional Herlinda Toral en el periodo lectivo 2016-2017. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 20(3). [https://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol20num3\\_monografico/Vol20No3Art15.pdf](https://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol20num3_monografico/Vol20No3Art15.pdf)
- Menéndez Benavente, I. (2004). *Bullying: Acoso escolar*. Gijón, España: Editorial Grupo SM. <https://orientacioneducativa.files.wordpress.com/2008/10/bullying.pdf>



- Meza Arguello, H. L., Obaco Soto, E. E., & Sabando García, Á. R. (2021). El acoso escolar y rendimiento académico: una relación negativa para el aprendizaje y la convivencia escolar. *Revista Cognosis*. ISSN 2588-0578, 6(3), 107-122.  
<https://doi.org/10.33936/cognosis.v6i3.4316>
- Monelos Muñoz, E. (2015). *Análisis de situaciones de acoso escolar o bullying en centros de Reeduación Secundaria de La Coruña*. Universidad de Coruña. [https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/16155/MonelosMuniz\\_MariaEstrella\\_TD\\_2015.pdf](https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/16155/MonelosMuniz_MariaEstrella_TD_2015.pdf)
- Montoya Saavedra, R. M. (2014). Agresividad premeditada-impulsiva y acoso escolar en adolescentes de secundaria. *Revista Investigaciones Altoandinas*, 16(1), 139-148.  
<https://doi.org/10.18271/ria.2014.98>
- Moratto Vásquez, N. S., Berbesí Fernández, D. Y., Cárdenas Zuluaga, N., Restrepo Botero, J. C., & Londoño Ardila, L. F. (2015). La familia como factor predictor de la intimidación escolar en Antioquia (Colombia). *Revista Clínica de Medicina de Familia*, 8(2), 97-102.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.4321/s1699-695x2015000200002>
- Muijs, D. (2017). Can schools reduce bullying? The relationship between school characteristics and the prevalence of bullying behaviors. *British Journal of Educational Psychology*, 87(2), 255-272. <https://doi:10.1111/bjep.12148>
- Navas Orozco, W. (2014). Acoso escolar entre estudiantes: la epidemia silenciosa. *Área de Salud EBAIS Guido*. Desamparados. Costa Rica.
- Nuñez, F., Rovella, M., Tamaro, Y., Zabala, C., Zunino, C., & Gutiérrez, S. (2020). Caracterización del acoso escolar en niños de 9 a 11 años asistidos en un prestador público y uno privado en Montevideo. *Archivos de Pediatría del Uruguay*, 91, 4-11.  
<https://doi.org/10.31134/ap.91.s2.1>
- Oliva Ricardo, D., Ortiz Machín, M., Vidal Martínez, B., & Ortiz Hernández, M. (2021). Comportamiento del acoso escolar en adolescentes de 14 a 17 años del Preuniversitario Saúl Delgado de La Habana. *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*, 11(2).
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Ediciones Morata.
- Ordóñez Ordóñez, M. C., Mora Oleas, J. C., & Pacheco, M. d. (2016). Estudio Descriptivo: Perfil Psicológico del Niño Víctima de Acoso Escolar. *Revista médica HJCA*, 8(2), 108-116.  
<https://doi.org/10.14410/2016.8.2.ao.18>



- Ordóñez Ordóñez, M. C. ., Mora Oleas, J. C. ., & Shephard Trujillo, B. S. . (2016). Estudio Transversal: Variables Asociadas al Acoso Escolar. *REVISTA MÉDICA HJCA*, 8(1), 44–52. <https://doi.org/10.14410/2016.8.1.ao.08>.
- Ordóñez Ordóñez, M. C., & Narváez, M. R. (2020). Autoestima en adolescentes implicados en situaciones de acoso escolar. *Maskana*, 11(2), 27-33. <https://doi.org/10.18537/mskn.11.02.03>
- Ovejero, A., Smith, P., & Yubero, S. (2013). *El acoso escolar y su prevención: perspectivas internacionales*. Biblioteca Nueva.
- Ozada Nazim, A., & Duyan, V. (2019). Bullying problem among high school students: The impact of school life. *International Journal of School & Educational Psychology*. *International Journal of School & Educational Psychology*, 1-9. <https://doi.org/10.1080/21683603.2019.1699215>
- Pacheco Salazar, M., Flores, J. D., Ordóñez Ordóñez, M. C., & Salazar Montesdeoca, D. M. (2020). Estudio Transversal: Conducta de agresión en estudiantes de quinto año de secundaria de cuatro instituciones educativas periféricas de Lima, Perú. *Revista médica HJCA*, 12(3), 166-171. <https://doi.org/10.14410/2020.12.3.ao.24>
- Paredes Lascano, P., Toapanta Yugcha, I., & Bravo Paredes, A. (2018). Bullying entre adolescentes, una problemática creciente. *Revista científica INSPILIP*, 2(2), 1-15. <https://doi.org/10.31790/inspilip.v2i2.55.g59>
- Polo del Río, M. I., León del Barco, B., Gómez Carroza, T., Palacios García, V., & Fajardo Bullón, F. (2015). Estilos de socialización en víctimas de acoso escolar. *Revista europea de investigación en salud, psicología y educación*, 3(1), 41-49. <https://doi.org/10.30552/ejihpe.v3i1.34>
- Regalado Villa, L. A. (2014). *Influencia de la personalidad del cuidador/a, de adolescentes víctimas de bullying, realizado en el nivel básico del colegio fiscal mixto central La Inmaculada, en el año lectivo 2013-2014*. Tesis de Maestría, Universidad del Azuay. Repositorio Institucional - Universidad del Azuay.
- Rodicio-García, M. L., & Iglesias-Cortizas, M. J. (2011). *El acoso escolar: diagnóstico y prevención*. Biblioteca Nueva.
- Roldán, E. (2013). *Acoso escolar, terror en las aulas*. Bogotá, Colombia: Ediciones de la U.

- Romero Salazar, D. G., Mejía Mendoza, J. A., Murillo Ocampo, K. I., & Granda Asencio, Y. L. (2021). El bullying, un flagelo contemporáneo presente en el contexto educativo ecuatoriano. *Conrado*, 17(80), 247-254.
- Russo, L. (2020). Associação entre vitimização por bullying e Associação entre vitimização por bullying e. *Cadernos de Saúde Pública*, 36, e00182819. <https://doi.org/10.1590/0102-311X00182819>
- Saltos Paredes, D., & Montero Medina, D. (2021). Violencia Escolar en adolescentes: una revisión sistemática. *Revista de Investigación Enlace Universitario*, 20(2), 10-24. <https://doi.org/10.33789/enlace.20.2.93>
- Sánchez Pardo, L., Crespo Herrador, G., Aguilar Moya, R., Bueno Cañigral, F., Alexandre Benavent, R., & Valderrama Zurián, J. (2016). *Los adolescentes y el ciberacoso*. Ayuntamiento de Valencia.
- Sanmartín-Esplugues, J. (2007). ¿Qué es violencia? Una aproximación al concepto y a la clasificación de la violencia. *Daimon Revista Internacional de Filosofía* (42), 9-21. Obtenido de <https://revistas.um.es/daimon/article/view/95881>
- Serrate, R. (2007). *Bullying, acoso escolar*. Guía para entender y prevenir el fenómeno de la violencia en las aulas. Editorial Laberinto.
- Shaheen, A., Hammada, S., Haourani, E., & Nassar, O. (2017). Factors Affecting Jordanian School Adolescents' Experience of Being Bullied. *Journal of Pediatric Nursing*, 38, 67-71. <https://doi.org/10.1016/j.pedn.2017.09.003>
- Sierra Varón, C. A. (2010). Violencia escolar Perfiles psicológicos de agresores y víctimas. *Poliantea*, 6(10), 14. <https://doi.org/10.15765/plnt.v6i10.226>
- Solar Armas, M. A., Gutiérrez-Crespo, H., & Ruiz Arias, R. A. (2019). Factores asociados a la presencia de bullying en estudiantes de educación secundaria de un colegio estatal en el distrito de El Porvenir, Perú. *Rev Int Salud Materno Fetal*, 4(1), 10-21. <https://ojs.revistamaternofetal.com/index.php/RISMF/article/view/83/93>
- Suckling, A. (2006). *Herramientas contra el acoso escolar: un enfoque integral*. Editorial Morata.
- Sullivan, K., Cleary, M., & Sullivan, G. (2005). *Bullying en la enseñanza secundaria*. Barcelona: Ediciones Ceac.

Toro Jaramillo, I. D., & Parra Ramírez, R. D. (2006). *Método y conocimiento: metodología de la investigación: investigación cualitativa/investigación cuantitativa*. Universidad Eafit.

Tresgallo, E. (2020). *Acoso escolar: Los graves peligros de las redes sociales: pautas de intervención*. Ediciones Pirámide.

Unicef Ecuador. (10 de Mayo de 2017). Unicef para cada infancia:

<https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/1-de-cada-5-estudiantes-ha-sufrido-de-acoso-escolar-en-el-ecuador#:~:text=A%20nivel%20nacional%2C%20el%20acoso,de%20pertenencias%2C%20ciberacoso%20y%20golpes>.

Urresti Padrón, I., Feliciano García, L., & Santana Vega, L. (2021). *Educatio Siglo XXI*, 39(2), 325-344. <https://doi.org/10.6018/educatio.409251>

Valdés Cuervo, Á. A., Vera Noriega, J. Á., & Arreola Olivarría, C. G. (2018). *Familia y crisis: Estrategias de afrontamiento*. AM Editores.

Yang, A., & Salmivalli, C. (2013). Different forms of bullying and victimization: Bully-victims versus bullies and victims. *European Journal of Developmental Psychology*, 10(6), 723-738. <https://doi.org/10.1080/17405629.2013.793596>

Anexos

Anexo A

European Bullying Intervention Project Questionnaire (EBIPQ)

Bullying

Reciba un cordial saludo de Freddy Lozado e Israel Narváez, estudiantes de la carrera de psicología clínica de la Universidad de Cuenca, Ecuador. Tú estas invitado para formar parte de este estudio, por lo que te solicitamos que respondas las siguientes preguntas de forma honesta. En este apartado te preguntamos sobre tus posibles experiencias relacionadas con bullying en tu entorno (centro escolar, amigos, conocidos), como víctima y/o agresor. Tus respuestas serán confidenciales

¿Has vivido algunas de las siguientes situaciones en los últimos meses? (por favor, haz una cruz en la casilla de la respuesta más apropiada para ti, recuerda marcar una opción por pregunta).

	No	Sí, una o dos veces	Sí, una o dos veces al mes	Sí, alrededor de una vez a la semana	Sí, más de una vez a la semana
1. Alguien me ha golpeado, me ha pateado o me ha empujado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Alguien me ha insultado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Alguien le ha dicho a otras personas palabras malsonantes sobre mí.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Alguien me ha amenazado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Alguien me ha robado o roto mis cosas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. He sido excluido o ignorado por otras personas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Alguien ha difundido rumores sobre mí.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. He golpeado, pateado o empujado a alguien.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9. He insultado y he dicho palabras malsonantes a alguien.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10. He dicho a otras personas palabras malsonantes sobre alguien.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11. He amenazado a alguien.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12. He robado o estropeado algo de alguien.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13. He excluido o ignorado a alguien.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
14. He difundido rumores sobre alguien.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

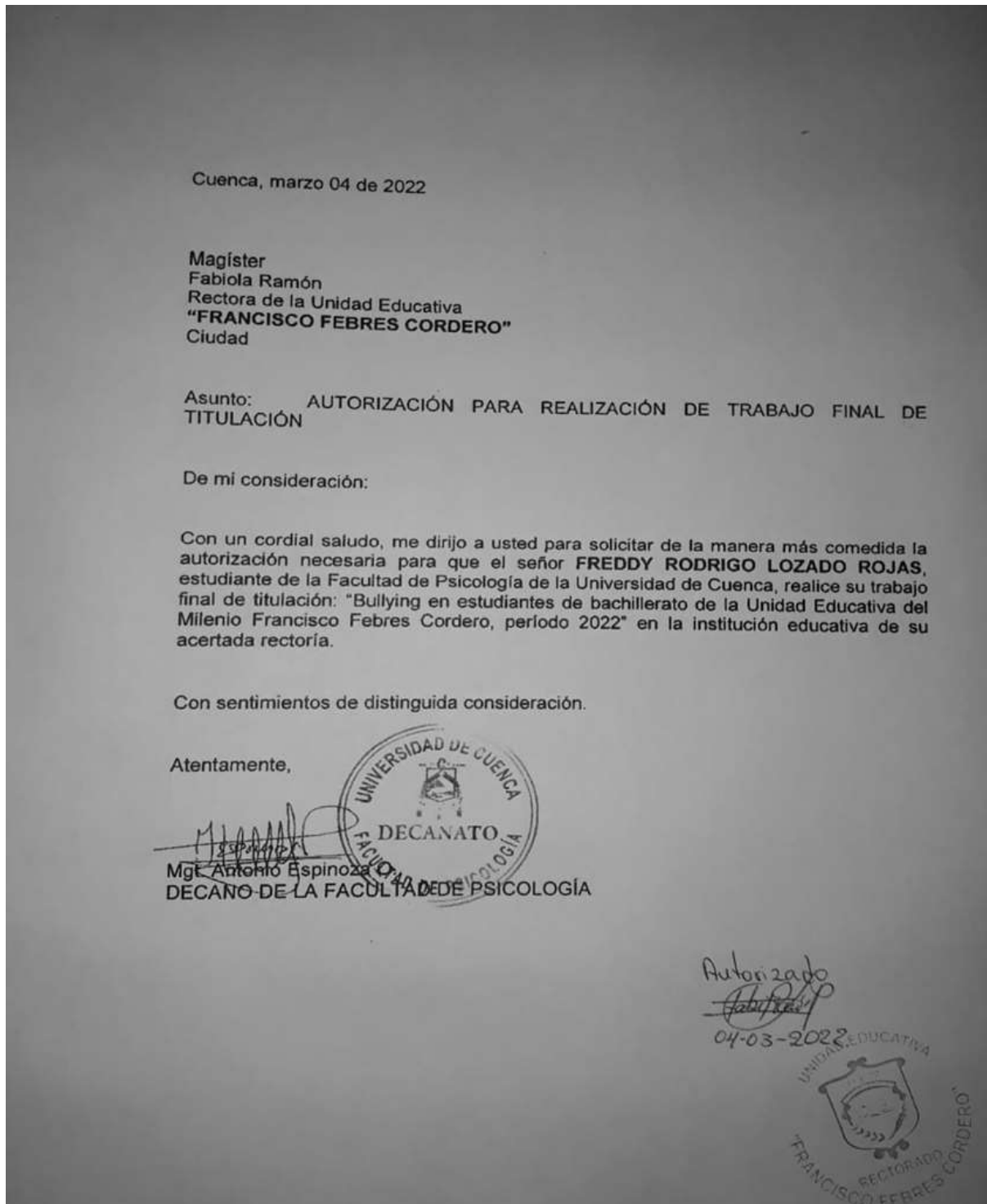
## Anexo B

### Ficha sociodemográfica

Datos personales					
Edad:	_____	Sexo:	(H) ___ (M) ___	Curso:	(Primero de Bachillerato) ___ (Segundo de Bachillerato) ___ (Tercero de Bachillerato) ___
Paralelo:	_____ _____	Estatura:	_____ cm	Peso corporal	_____ kg
Además de usted, ¿quiénes viven en su hogar?	Padre ___ Madre ___ Padrastro ___ Madrastra ___ Hermanos/as ___ Hermanastros/as ___ Abuelos/as ___ Tío/s ___ Tía/s ___ Primo/s ___ Prima/s ___ Otros: (Indique cuáles) _____				
Si tiene hermanos, indique el número de hijo que ocupa usted (En caso de no tener hermano deje esta pregunta en blanco):	Primero ___ Segundo ___ Tercero ___ Cuarto ___ Quinto ___ Otro: (Indique cuál) _____				
Señale como es la relación que tiene con su familia	Excelente ___ Buena ___ Ni buena ni mala ___ Mala ___ Muy mala ___				
Indique ¿cómo es la relación entre los miembros de su familia? (sin incluirse usted)	Excelente ___ Buena ___ Ni buena ni mala ___ Mala ___ Muy mala ___				
Indica el nivel educativo más alto alcanzado por tu MADRE (marca con una cruz solo el nivel más alto)	Ninguna ___ Primaria incompleta ___ Primaria completa ___ Secundaria incompleta ___ Universitario incompleto ___ Universitario completo ___ Posgrado ___				
Indica el nivel educativo más alto alcanzado por tu PADRE (marca con una cruz solo el nivel más alto)	Ninguna ___ Primaria incompleta ___ Primaria completa ___ Secundaria incompleta ___ Universitario incompleto ___ Universitario completo ___ Posgrado ___				

## Anexo C

### Carta de compromiso



Anexo D

Consentimiento informado

**FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Título de la investigación: El Acoso escolar en los estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa del Milenio Francisco Febres Cordero en la ciudad de Cuenca, período 2022

Datos del equipo de investigación:

	Nombres completos	# de cédula	Institución a la que pertenece
Investigador Principal	Freddy Rodrigo Lozado Rojas	0106147572	Universidad de Cuenca
Investigador Principal	Israel Giuspe Narváez Segovia	1724607351	Universidad de Cuenca

**¿De qué se trata este documento?**

Su hijo(a) está invitado(a) a participar en este estudio sobre el acoso escolar en los estudiantes de bachillerato que se realizará en la Unidad Educativa del Milenio Francisco Febres Cordero de la ciudad de Cuenca. En este documento llamado "Consentimiento informado" se explica las razones por las que se realiza el estudio, del cuál será la participación de su hijo(a) y si acepta la invitación. También se explican los posibles riesgos, beneficios y sus derechos en caso de que usted decida permitir su participación. Después de revisar la información en este consentimiento y aclarar todas sus dudas, tendrá el conocimiento para tomar una decisión sobre la participación o no de su hijo(a) en este estudio. No tenga prisa para decidir. Si es necesario, lea este documento con sus familiares u otras personas que son de su confianza.

**Introducción**

El motivo por el que se lleva a cabo este estudio es por la problemática existente en cuanto al acoso escolar que demuestran estudiantes de Bachillerato en el Ecuador, de forma específica en la ciudad de Cuenca. Este conflicto ha llegado a afectar a varios estudiantes que son víctimas de otros que denotan conductas agresivas, lo que ha ocasionado que su rendimiento académico disminuye y que se vean afectadas sus relaciones interpersonales. Los padres de familia y tutores no siempre han atendido este problema por sobrecarga de trabajo u otras ocupaciones, por tanto, este estudio descriptivo permitirá que se disponga una percepción sobre cómo es el estado comportamental de los alumnos en la institución.

**Objetivo del estudio**



La presente investigación busca identificar el acoso escolar de los estudiantes de Bachillerato de la Unidad Educativa Francisco Febres Cordero en la ciudad de Cuenca, período 2022.

#### **Descripción de los procedimientos**

En primera instancia, la investigación consistirá en presentar el oficio para solicitar a las autoridades el permiso para aplicar los instrumentos de recolección de datos y proceder con el estudio. Posteriormente, se entregará el consentimiento informado a los representantes de cada uno de los participantes del estudio, los cuales contarán con un tiempo de tres días para decidir o no la participación de los menores. Después de que consientan su permiso, a los participantes de la investigación se les hará firmar el asentimiento informado y se procederá a aplicar una ficha sociodemográfica y el instrumento European Bullying Intervention Project Questionnaire (EBIPQ) para identificar acoso escolar en los estudiantes; en ninguno de los instrumentos se registra los nombres y/o número de cédula de quienes participan, por lo que es totalmente anónimo. La duración total de esta aplicación es de 20 minutos por individuo aproximadamente. Adicionalmente se contará con un espacio seguro y privado para que los participantes respondan con absoluta tranquilidad las preguntas Finalmente, una vez los datos sean recabados se procederá a digitalizarlos en una base de datos para su análisis estadístico. La información obtenida en este proceso será de uso exclusivamente académico y solo los miembros que conforman el estudio y las autoridades de la unidad educativa tendrán acceso a la misma. De igual forma, los datos registrados serán almacenados de forma segura por los investigadores en el programa SPSS, además se contará con una copia de seguridad en la nube por medio de onedrive, la información del estudio podrá ser usada en futura investigaciones en caso que lo ameriten con el permiso pertinente de los involucrados.

#### **Riesgos y beneficios**

La aplicación de los instrumentos psicológicos no representa riesgo alguno para los participantes, con excepción de que se sientan agotados por el tiempo de aplicación. Sin embargo, una vez finalizado, los voluntarios podrán retirarse y volver a estar cómodos. Se velará por la confidencialidad de los participantes, se garantizará su integridad y anonimato. Para proteger la integridad de los participantes se codificará sus respuestas asignando números a cada cuestionario respondido, así, al momento de presentar los resultados no se verá afectada su imagen ni nombres respetando el anonimato completamente. Al ser un estudio que emplea instrumentos psicológicos de autoaplicación, la probabilidad de que sea revelada la información es mínima.

El trabajo investigativo representa beneficios directos para los estudiantes, la institución educativa, los padres de familia y también para la comunidad universitaria a posteriori con el objetivo de conocer casos de acoso escolar y aplicar un plan de promoción y prevención mediante talleres de sensibilización y psicoeducación sobre esta problemática.

El estudio será realizado con fines puramente académicos y el interés de los investigadores conocer si se evidencia acoso escolar en la institución y poder aportar



información al conocimiento científico. Sin embargo, es importante aclarar que dichos miembros no perciben ningún tipo de incentivo por este trabajo.

### Otras opciones si no participa en el estudio

Si no desea que su hijo(a) participe en el estudio, se le agradecerá por el tiempo y espacio prestado para escuchar sobre la investigación. Además, tiene absoluta libertad de decidir que no sea partícipe del mismo en cualquier momento.

**Derechos de los participantes** *(debe leerse todos los derechos a los participantes)*

**Manejo del material biológico recolectado** *(no aplica)*

### Información de contacto

Usted tiene derecho a:

1. Recibir la información del estudio de forma clara;
2. Tener la oportunidad de aclarar todas sus dudas;
3. Tener el tiempo que sea necesario para decidir si quiere o no participar del estudio;
4. Ser libre de negarse a participar en el estudio, y esto no traerá ningún problema para usted;
5. Ser libre para renunciar y retirarse del estudio en cualquier momento;
6. El respeto de su anonimato (confidencialidad);
7. Que se respete su intimidad (privacidad);
8. Tener libertad para no responder preguntas que le molesten;

Si usted tiene alguna pregunta sobre el estudio, por favor, llame al siguiente teléfono 0998716831, 0968055205 que pertenece a *Israel Narváez, Freddy Lozado* o envíe un correo electrónico a [giuspe.narvaez99@ucuenca.edu.ec](mailto:giuspe.narvaez99@ucuenca.edu.ec), [rodrigo.lozado98@ucuenca.edu.ec](mailto:rodrigo.lozado98@ucuenca.edu.ec)

**Consentimiento informado** *(Es responsabilidad del investigador verificar que los participantes tengan un nivel de comprensión lectora adecuado para entender este documento. En caso de que no lo tuvieron el documento debe ser leído y explicado frente a un testigo, que corroborará con su firma que lo que se dice de manera oral es lo mismo que dice el documento escrito)*

Comprendo la participación de mi hijo(a) en este estudio. Me han explicado los riesgos y beneficios de su participación en un lenguaje claro y sencillo. Todas mis preguntas fueron contestadas. Me permitieron contar con tiempo suficiente para tomar la decisión de permitir su participación y me entregaron una copia de este formulario de consentimiento informado. Acepto voluntariamente la participación de mi representado(a) en esta investigación.

Nombres completos del/a representante		Firma del/a representante	Fecha
Nombres completos del/a investigador/a		Firma del/a investigador/a	Fecha

Si usted tiene preguntas sobre este formulario puede contactar al Dr. Vicente Solano, Presidente del Comité de Bioética de la Universidad de Cuenca, al siguiente correo electrónico: [vicente.solano@ucuenca.edu.ec](mailto:vicente.solano@ucuenca.edu.ec)

## Anexo E

## Asentimiento informado

**Título de proyecto:** Acoso escolar en estudiantes de bachillerato de la Unidad Educativa del Milenio Francisco Febres Cordero de la ciudad de Cuenca, período 2022

Hola, nuestros nombres son: Freddy Lozado e Israel Narváez. Somos estudiantes de la facultad de Psicología de la Universidad de Cuenca.

El motivo principal para que se lleve a cabo este estudio es para conocer la problemática existente en cuanto al acoso escolar que demuestran estudiantes de Bachillerato en el Ecuador, de forma específica en la ciudad de Cuenca. Este conflicto ha llegado a afectar a varios estudiantes que son víctimas de otros que denotan conductas agresivas, lo que ha ocasionado que su rendimiento académico disminuya y que se vean afectadas sus relaciones interpersonales. Los padres de familia y tutores no siempre han atendido este problema por sobrecarga de trabajo u otras ocupaciones, por tanto, este estudio descriptivo permitirá que se disponga una percepción sobre cómo es el estado comportamental de los alumnos en la institución y para ello queremos pedirte que nos apoyes. El trabajo investigativo representa beneficios directos para los estudiantes, la institución educativa, los padres de familia y también para la comunidad universitaria a posteriori con el objetivo de conocer casos de acoso escolar y aplicar un plan de promoción y prevención mediante talleres de sensibilización y psicoeducación sobre esta problemática.

Tu participación en el estudio es voluntaria, es decir, aun cuando tus papá o mamá hayan dicho que puedes participar, si tú no quieres hacerlo puedes decir que no, el tiempo que tienes para aceptar o no es de tres días. El cuestionario a responder es totalmente confidencial, como tal no requiere que se coloque el nombre y/o número de cédula, ya que es completamente anónimo. Además, se contará con un espacio seguro y privado para que respondan con absoluta tranquilidad las preguntas. La información obtenida en este proceso será de uso exclusivamente académico y solo los miembros que conforman el estudio tendrán acceso a la misma. De igual forma, los datos registrados serán almacenados de forma segura por los investigadores a través del programa SPSS, además se contará con una copia de seguridad en la nube por medio de onedrive. También, la información del estudio podrá ser usada en futuras investigaciones en caso que lo ameriten con el permiso pertinente de los involucrados. Es importante señalar que el interés de los investigadores es conocer si se evidencia acoso escolar en la institución y poder aportar información al conocimiento científico, por lo que dichos miembros no perciben ningún tipo de incentivo por este trabajo.

Usted tiene derecho a:

1. Recibir la información del estudio de forma clara;
2. Tener la oportunidad de aclarar todas sus dudas;
3. Tener el tiempo que sea necesario para decidir si quiere o no participar del estudio;

4. Ser libre de negarse a participar en el estudio, y esto no traerá ningún problema para usted;
5. Ser libre para renunciar y retirarse del estudio en cualquier momento;
6. El respeto de su anonimato (confidencialidad);
7. Que se respete su intimidad (privacidad);
8. Tener libertad para no responder preguntas que le molesten.

Si aceptas participar, te pido que por favor pongas una (✓) en el cuadrado de abajo que dice "Sí quiero participar" y escribe tu nombre.

Si no quieres participar, no pongas ninguna (✓), ni escribas tu nombre.

Sí quiero participar

Nombre:

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_.